

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PAGOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.

ESQUEMA DE DISPOSICION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 42.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de El Constitucional Dinástico en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de El Constitucional Dinástico se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 1884

Número 4.965.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitis, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Gales, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Würzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resí lo parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomase la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado va mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chassel, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Billel, prebitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.200.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 48.744.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20

reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32 y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8 rue Castiglione, Paris.—Deposito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Corona.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sin encontrar trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS.

El 20 de Santander el vapor CATALUNA.

El 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Salida de Barcelona: el 1.º de Diciembre el vapor VENEZUELA.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

CHORIZOS NUEVOS.

Clase excelente, se acaban de recibir las primeras partidas de la temporada procedentes de las acreditadas fábricas de Candelario (Estremadura,) por lo que las garantizo de inmejorable calidad y se expenden á precios mas equitativos.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo 4, Serafin Sanchez, los Choriceros.

Noche Buena.—Lectura en verso para los niños, por D. Juan Vila y Blanco, tercera edicion, con licencia del ordinario.—Forma este opúsculo 128 páginas en 32.º, que comprenden: A los niños (dedicatoria).—Algunas palabras en prosa (prólogo).—La *Noche Buena*: romances (siete).—Canto de honor.—Ofrendas.—Cantares.—Alabanzas al Niño-Dios.—A Maria.—A José.—Representacion de un Nacimiento (Portal de Belen): romances (tres).—Notas.—Índice.

Precio de un ejemplar: *veinticinco céntimos de peseta* (un real de vellón).

Punto de venta: Alicante, Angeles, 4 y 6, pral.

Para fuera de Alicante solo se servirán, franco el porte, los pedidos que no bajen de 20 ejemplares.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallier, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gades, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de *Guía* á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

La exposicion presentada al señor ministro de Fomento por la comision de catédricos, dice así:

«Excmo. señor ministro de Fomento: Los que suscriben, catédricos de la Universidad de Madrid, á V. E. con la debida consideracion esponen:

Que los sucesos ocurridos en los dias de la semana anterior en el edificio de la universidad Central, sucesos que han dado por resultado el menoscabo y desprestigio de su autoridad como catédricos y la violacion de los derechos que por las leyes les están reconocidos como ciudadanos, les obligan á acudir á V. E. como superior jerárquico de la enseñanza, á fin de impetrar la intervencion de su autoridad para la defensa de aquellos derechos, castigo de los delitos cometidos y rehabilitacion del prestigio del cuerpo docente.

Al hacerlo, no temen ni siquiera por un momento que nadie puede sospechar que hacen causa comun con los perturbadores del orden, ya sea en las calles ó en los claustros de la universidad; que no han adelantado tan poco las costumbres públicas que la protesta legal y la reclamacion jurídica contra la violacion del derecho al reprimir un delito, pueda jamás confundirse con la comision del mismo.

Esto sentado, los que suscriben necesitan manifestar que hubieran querido y se habian propuesto que esta reclamacion llegase á V. E. con la autoridad del claustro universitario, para lo cual se apresuraron en el dia de anteayer á pedir al señor rector, apenas hubo tomado posesion del cargo, su convocacion inmediata, que nunca habria sido mas oportuna que en los momentos actuales, en que á un tiempo los intereses de la enseñanza y los de los profesores se encuentran seriamente comprometidos; pero su peticion ha sido negada, alegando el señor rector, contra el espíritu y la letra del artículo 59 del reglamento de universidades, ser estraordinaria la convocacion del claustro.

Privados así del medio mas lógico de acudir á la autoridad de V. E., lo hacen por el único que les queda, cual es el de la apelacion y peticion al superior jerárquico, sin que entiendan por eso perjudicar ni mucho menos abandonar el derecho que las leyes reconocen á todos los ciudadanos para obtener el castigo de los que hayan faltado á la ley.

Crean los que suscriben que ésta ha sido violada de dos distintas maneras: una especial á la universidad y cuerpo docente, y comun la otra á todos los ciudadanos. En efecto: la universidad se rige por reglamentos cuidadosamente estudiados, reproducidos en diferentes ocasiones por diversos gobiernos y sancionados por la costumbre, en virtud de los cuales, la autoridad superior y gobernante dentro del propio edificio es el rector de la universidad, funcionario nombrado por el gobierno y representante suyo, circunstancia que recordamos para hacer ver que está siempre en manos de aquel, sin limitacion alguna, el dirigir y hacer respetar el orden interior de la universidad, puesto que el menor desacuerdo entre el gobierno y su representante, dando motivo á su libre separacion, proporciona al ministro el medio legal, práctico, instantáneo de hacer cumplir su voluntad.

Esta doctrina se halla consignada en el artículo 241 del reglamento de universidades de 22 de Mayo de 1859, el cual define las relaciones entre la autoridad universitaria y los demas funcionarios del gobierno encargados de velar por los intereses públicos, estableciendo que estos funcionarios de la autoridad civil no pueden entrar en el edificio de la universidad, aun en caso de desórden grave de la generalidad de los alumnos, sin previo llamamiento ó la autorizacion del jefe académico; doctrina, por otra parte, comun á todos los establecimientos públicos que tienen autoridades propias. Y tan completo el nuestro sistema legal en esta materia y tan armónicas sus disposiciones, que el artículo 547 de la ley de Enjuiciamiento criminal define los establecimientos públicos á fin de que pueda cumplirse lo preceptuado en el 546 de la misma, según el cual, ni aun los jueces ni tribunales pueden penetrar en dichos establecimientos sino con ciertas condiciones.

Si el razonamiento espuesto perdiera su fuerza y valor en los momentos actuales y los profesores y jefes de establecimientos de enseñanza se vieran privados de la consideracion que se guarda al que manda un cuartel ó gobierna una cárcel, todavía los que suscriben fundan la reclamacion y queja que á V. E., elevan en aquel derecho que los asiste y que no se pierde ni puede disfrazarse bajo ningun concepto. Es el derecho que como ciudadanos les asiste para que no se emplee contra ellos la fuerza material sino con arreglo á los requisitos y garantias de la ley, una de las pocas pero salvadoras medidas con que los países civilizados

Hay otras menos grandiosas pero mas graciosas, que excitarian sobre manera vuestra atencion, replicó M. Melvil. En las tierras del Oeste habitadas por las tribus de los pieles Rojas se encuentra un grande arroyo, que en Europa se llamaría de las riberas encima de las que la naturaleza ha tirado elegantes bóvedas de follaje. Estas bóvedas no interceptan el pasaje á las embarcaciones de los indios. Sus almadías y sus canoas, botes hechos de un solo tronco de árbol se resbalan y cruzan bajo las verdes arcadas que embalsaman las plantas parásitas ó trepadora que mezclan sus flores á sus ramas.

Aquello debe producir un efecto, un golpe de vista gracioso ó bello! Dijo Valentina.

¿No hacemos pronto alto? dijo Hortensia, debe ser ya cerca de mediodía.

Acaso has contraido la costumbre de la siesta, que conoces sin el concurso del reloj, que la hora ha tocado? replicó Mad. Arnold.

Yo no sé si tengo la costumbre, pero siento la necesidad, contestó la indolente joven, cuyos párpados se cerraban á medias.

Un poco de paciencia, dijo M. Melvil, Mauricio me ha hablado de un claro donde encontraremos mas espacio que aquí para plantar nuestra tienda.

Ya hemos llegado, anunció el negro que conducía la reata de mulos.

Si despues de vuestra llegada á Nueva Orleans, habierais remontado el río á la claridad del día habierais visto, durante un trayecto de una treintena de leguas, millares de caimanes calentándose al sol sobre los troncos de los árboles que el Mississippi arrastra hasta su embocadura y de los que muchos se enredan los unos á los otros, quedan estacionados y acabarán, regularmente por obstruir el río. Por lo demás, el Mississippi no es el que entraña en su curso de 1200 leguas de este sion estos gigantescos restos de viejos bosques que riegan la Ribera Roja desarraiga en tiempo de inundacion árboles enormes, que se amontonan en ciertas direcciones, estrechan el cauce del río, y algunas veces forman puentes sólidos sobre los cuales se puede atravesar la ribera. Algunos siglos han pasado, sin duda, despues que los primeros accidentes de este género han tenido lugar; porque hoy estos singulares puentes están recubiertos de una tierra vegetal en la que se eleva su nueva pradera, y esta palabra no es aquí una expresion exagerada; estas plantaciones naturales que están sobre troncos de árboles, tienen la direccion del río, mas de veinte leguas de longitud. En verdad, la ribera que corre bajo esta calzada, mirad de distancia en distancia; pero estos intervalos disminuyen cada año; y regularmente pronto no existirán.

¿Cuán maravillosos son los trabajos que opera la naturaleza! exclamó Mad. Arnold.

vado del uso de sus sentidos, le trasportará á la Ciperria.

Conociendo los sentimientos filantrópicos de su señora, y seguro de antemano de su aprobacion, Mauricio marchó sin dilacion á el ingenio de Madame S.***. El fin de esta visita no era obtener de esta mujer inhumana la gracia del culpado, toda tentativa con este objeto hubiera sido infructuosa, sino para tratar directamente con ella, por medio de su apoderado, de la compra de dos viejas negras de las que la criolla se quería deshacer, y en seguida de la del fugitivo, que sabia bien debia haber escapado á las pesquisas mandadas por su señora, pero que probablemente su hermano, esclavo en la Ciperria le descubriera y arrancaría de su vida errante y peligrosa.

Despues de un poco de duda Mad. A.*** aceptó la venta: en esta circunstancia su averia le hizo callar su maldad. El negro fugitivo estaba en efecto sufriendo penas graves, cuando cayó en poder de los señores de cuyo yugo acababa de sustraerse; y á juzgar por Mad. A.*** se debía presumir que hubiera sido para ella una verdadera alegría poderlas ver sufrir. Pero tomaba el camino menos dudoso, despues de la falta de éxito en las anteriores pesquisas, acababa de recobrarle, porque la suma por la que fué ajustado, aquel le habia sido entregada inmediatamente. Por otra parte Mauricio, que contrataba á nombre de Francisco, del que tenia po-

han puesto á obispo del derecho y la vida de los ciudadanos contra los apasionamientos, las violencias ó las arbitrariedades de los encargados de mantener el orden público.

(Se continuará.)

Alicante 29 de Noviembre de 1894.
DE TODO UN POCO.

Ya dijimos ayer, que había sido multado el periódico *La Razon* de Gandia en cincuenta pesetas y su director puesto á disposicion del señor Juez de instruccion de aquella ciudad. El señor botella, Gobernador de Valencia, se encontraba en Gandia por no sabemos que asuntos de servicio, y aprovechó el momento en Valencia y sus arrabales, en toda la provincia que baña el Júcar y el Túrria, nadie tiene razon mas que el Sr. Botella.

Se necesitaria mucho esfuerzo de ingenio y mucho dinero para poder luchar con los agentes del señor Cánovas, los cuales, todos, salvo honrosas excepciones, están cortados por una misma tijera. Se conoce que serian fances gobernando un pueblo de mudos, así y todo lo son, porque juegan con la prensa *Al Pobre Porfiado*: apenas cualquier periódico de oposicion se deshace en alabanzas para con Cánovas, que es la Dulcinea de nuestros pensamientos, *doscientas cincuenta pesetas de multa*. ¡Quien fuese rico para poder decir come aquel!

¡Oh prima! déjame hablar siquier un par de pesetas más. Por supuesto que *«La Razon»* de Gandia habrá pagado ya la consabida multa. Lástima de dinero! si tanto cuesta tener razon,...

Tiempo es ya de tener seso,
Mas vale amigos callar
Si queremos evitar
Que se nos forme un proceso.

No es mala campaña la emprendida por nuestros apreciables colegas locales.

«El Graduador» y «La Union Democrática», dirigen sus escursiones hácia el barrio de *Bonollets*, y quieras ó no quieras cojen á nuestro Excmo. Ayuntamiento del brazo y lo pasean por aquellas laberinticas encrucijadas donde á cada

paso se levantan profusion de espectros, gentes familiarizadas con las sombras, puesto que viven en pocilgas, sin luz, respirando un aire viciado, y sin otra compañía que la señora *Miseria*.

Nuestro arquitecto municipal autorizado por el Ayuntamiento, y en vista de las denuncias de la prensa, debiera visitar una por una todas aquellas habitaciones para demolerlas si no reúnen las condiciones de salubridad ó higiene que prescriben nuestra modernacultura; y no sólo nos referimos al caserío que se levanta á la falda del castillo por la parte de San Anton, sino á los de los demás barrios, que carecen de trinas, de habitaciones ventiladas, de luz y de todo lo preciso y necesario para conservar la salud y la vida. Generalmente hoy la explotacion alcanza tales extremos, que pocos titubean en edificar media docena de casas sobre doce palmos de terreno, ¿qué importa á algunos propietarios que sus inquilinos vivan hacinados y en confuso monton? lo que priva es sacar el 50 por 100 al capital empleado.

Es necesario emprender una campaña enérgica á favor de la clase desgraciada que no tiene viviendas y se las condena á habitar en las tumbas sepulcrales.

Encontramos en un periódico de Madrid:

«Por real órden del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto queden cerrados en 1.º de Diciembre próximo, los hospitales militares de Alicante y Algeciras, asistiéndose los enfermos que en ellos existan, en el hospital civil de aquellas poblaciones ó estableciéndose al efecto una enfermeria militar en los mismos.»

Ni lo uno ni lo otro; contra lo primero debe oponerse la Excelentísima Diputacion provincial, alegando que el hospital confiado á su custodia, no puede admitir mas enfermos pobres que los de la provincia y aun para estos faltan camas; y con respecto al señor Gobernador militar de esta plaza, debe informar inmediatamente á la Direccion General la inconveniencia que se ofrece de establecer camas de enfermeria en un cuartel enclavado en la ciudad y en contacto con las tropas sanas que la guarnecen.

El ministro de la Guerra tan dado á esas ridiculas economías, puede si quiere enviar á sus casas, á los soldados que enferman en Alicante y sus familias los cuidarán mejor, mucho mejor que puedan hacerlo en un cuartel que no reúne ninguna condicion buena,

para curarse y restablecerse los que por desgracia pierdan la salud.

Sigue el martirologio de la prensa.

Ha sido denunciado el número del domingo último de «El Eco de Novelda», y su director D. Nicolás Daigueville, apercibido por el Juez de instruccion, para responder á los cargos que contra él resultan.

La denuncia ha partido del fiscal de la Audiencia de Valencia.

De manera que aun teniendo gobernadores tolerantes y sensatos, no podemos librarnos de fiscales Pidalcos, que han declarado una guerra á muerte á la prensa liberal.

Si Job viviese y fuera periodista, hubiera condenado su alma, con las torturas y mortificaciones á que nos somete el actual gobierno conservador.

Tenga paciencia «El Eco de Novelda» que con paciencia y calma ganaremos ese cielo que nos está ofrecido.

Hace algunos dias recibimos una queja de varios propietarios de Catral que no hicimos pública sabiendo que se habia recurrido al Gobernador de la provincia; pero como pasan dias sin que se tome una determinacion sobre el particular, vamos a consignarla esperando que, por quien corresponda, se cumplirá con la ley.

Desde hace algun tiempo la acequia mayor de la villa de Catral conduce agua salada, perjudicial al riego, procedente de una rambla que ha desviado su curso en el término del pueblo de Benferri: con lo cual la situacion de Catral es muy apurada, pues carece de aguas potables y las tierras no pueden regarse sin perjuicio seguro.

El conflicto no comprende solo á Catral, sino tambien á los pueblos de Callosa, Redován, Cox, Granja y Albatera, cuyos sindicatos se han reunido para tomar una determinacion tan rápida como el asunto merece y nosotros escitamos el celo de la primera autoridad de la provincia á fin de que, haciéndose cargo de la importancia de lo que decimos, remueva las dificultades y proteja á aquellos pueblos en el conflicto en que se hallan.

Nuestro apreciable colega «El Graduador», censura con despiadada critica, el programa de fiestas que ha publicado nuestro Excelentísimo Ayuntamiento por aparecer en él muchas procesiones, mucho campaneó, mucha música, mucha pólvora, y el caso es, que si no hay pólvora y música y campaneó y procesiones, no puede haber fiestas á menos que no se inventen otros regocijos que satisfagan los deseos y llenen los sentimientos y aspira-

ciones de la generalidad del vecindario.

Estamos conformes en alguno de los inconvenientes que espone por razon de encontrarnos en pleno invierno, pero estos, el instinto de conservacion que está por encima de todas las consideraciones, los salvará.

No sabemos con que intencion nuestro estimado colega ómite alguno de los puntos mas importantes del programa de fiestas, como son la inauguracion de la plaza mercado Garcia Calamarte y la ereccion del monumento al virtuoso patriota D. Eugenio Barralon; estas manifestaciones son puramente cívicas y deben ser del agrado de nuestro estimado colega. Con que ya vé «El Graduador» como habrá tela para todos los gustos; enanos y gigantes para los muchachos, procesiones para las gentes religiosas, cohetes y verbenas para los alegres y bulliciosos é inauguraciones de establecimientos públicos y solemnes holocaustos, para la gente docta acostumbrada á admirar los grandes festivales de las principales capitales del orbe.

La mision de todo Ayuntamiento no es hacer su gusto ni poner de manifiesto sus tendencias, porque en ese caso, bien sabe «El Graduador» lo que el nuestro haria, llevar en procesion al *Becerro de oro* y al *Cuerno de la abundancia*, si este fuera el deseo de nuestro apreciable colega posibilista.

Veinte y cuatro duros dice un periódico local que han costado los guantes que han de lucir en estas próximas fiestas los gigantes.

No pueden ser más democráticos, estimado colega; han entrado doscientas varas de tela de punto; lo que ha de criticar el periódico á que nos referimos, es que tengau tanta mano los gigantes.

Después de todo, las cosas se hacen bien ó no se hacen.

Hemos recibido el primer número de «La Critica», revista de espectáculos que ha comenzado á publicarse en esta ciudad, bajo la direccion de nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Benaben.

«La Critica» es un periódico de gran lujo, y se exhibe en los teatros vestido de oro y azul y oliendo á almizcle.

Deseamos á nuestro colega mucho juicio y gran tino y tacto para mover la péñola, ya que la imparcialidad ha de ser su rasgo característico y su mejor distintivo.

Reciba nuestro saludo y entusiasma parabien, por su venida al estadio de la prensa.

«La Union Democrática» ha recibido la visita de «El Activo», pe-

riódico izquierdista que se publica en Villena, y le ha llamado poderosamente la atencion, el que se desate en improprios contra el señor Moret; con dicho motivo dice el periódico democrático de esta ciudad:

«Pues señor, con estas declaraciones y otras por el estilo, se evidencia que la izquierda dinástica para lo que sirve, es únicamente para tirarse los trastos á la cabeza.»

Esto por sabido nos lo callamos nosotros desde hace mucho tiempo. La izquierda nunca se sentará á la derecha del Dios Padre; bastante hará con servir de pedestal al angel San Gabriel.

Dico nuestro apreciable colega de Madrid «La Izquierda Dinástica»:

«¿Sabe el señor ministro de Fomento que no es ha cumplido todavía lo mandado en la real órden de 18 de Octubre último, dictada con acuerdo del Consejo de Estado, referente á un asunto importantísimo del juzgado de Aguas de Almoradí, provincia de Alicante?»

«Podrá decirnos el Sr. Pidal, si estas soberanas disposiciones obligan ó no desde que se publican en órganos tan autorizados como la «Gaceta» y el «Boletín Oficial» de la provincia?»

Dicha real órden la trasladó el gobernador de Alicante á la persona que debe ser repuesta en el juzgado de Aguas, de que fué despojado por medida arbitraria del gobernador anterior; y al presentarse con su oficio despues de muchos dias, á quien desempeña *indolentemente* este cargo, se negó á entregarlo por no haber recibido, segun dijo, la órden oportuna.

El juego no puede ser más claro, ni más bardo el pretexto; y como estas desobediencias ó mixtificaciones, partan de quien partan, deben castigarse, porque es grande el daño que causan y el desprestigio en que queda la autoridad, dispuestos estamos á repetir las preguntas con la energía que el caso requiere, sino se satisface pronto nuestro legítimo deseo.

Son cuantiosos y de índole muy especial los intereses que lastiman con estos increíbles procedimientos; y si las influencias empleadas, sin fruto, antes de la real órden, producen su efecto despues de ella y contra ella, comprenderáse si tendremos razon para denunciar tan escandaloso hecho, con alguna menos templanza de la que hoy empleamos.

Al apreciable colega le ha parecido como á nosotros *original* el caso y digno á la vez de ser citado como ejemplo, de cómo se acatan y cumplen las disposiciones de los Ministros por los conservadores, la verdad es, que si para sus correligionarios tienen tan poca autoridad los ministros de quienes pueden esperar estos mas acatamientos.

Sobre este particular hemos ya llamado la atencion del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Prometemos á nuestros lectores tenerles al corriente de tan curioso, á la par que edificantes asuntos.

deres, hizo de la cesion de los derechos de la criolla sobre el fugitivo una de las condiciones de la compra de las dos negras, que el procurador pensaba debian convenir para el servicio particular de Mad. Melvil, cuya próxima llegada de Europa estaba anunciada en aquella época ya.

La compra habia tenido lugar, y, siguiendo las previsiones de Mauricio, el fugitivo, dichoso de estar con su hermana al que estaba muy unido; y de pasar bajo la denominacion de un señor tan querido de sus esclavos como Mad. Melvil, se mostraba tan sumiso, tan trabajador y tan celoso, como era perezoso, indolente é indomable con su antigua señora.

Mad. N.*** habia tenido noticia de su transformacion como de la estucia empleada por Mauricio para sustraer el desierto de su venganza. Mauricio esperaba ella impacientemente la llegada de Francisco á la Cipreria para quejarse sobre este particular.

Todos estos detalles contados á Mad. Melvil por Mauricio, cuando el joven abogado pidió á su administrador el nombre del negro, que habria la marcha de la pequeña caravana y que le era desconocido.

Habia cerca de media hora nuestros viajeros caminaban por el bosque y las dos jóvenes continuaban guardando un silencio que era el resultado de la contemplacion religiosa en que quedaban, casi sin

notarlo, todos los que penetran por primera vez en estas imponentes soledades.

Hermano mio, dijo por fin Mad. Melvil, ¿porque nuestro conductor golpea sin parar á derecha é izquierda, sobre las lianas y las grandes yerbas, con el largo baston que lleva en la mano?

Es con el fin de facilitarnos el camino, contestó Francisco.

Y tambien creo yo, replicó Valentina, que para hacer huir delante de nosotros los reptiles y otros animales dañosos que los pies de nuestros mulos podian sorprender durmiendo, y cuya colosa así bruscamente dispuesta, seria dañosa.

Es verdad, dijo Mad. Melvil.

Hay, pues, bastantes serpientes en estos bosques? preguntó Hortensia con un tono algo inquieto.

No solamente en este bosque, sino tambien en las praderas, en los campos de cañas, y sobre todo en los bosques de cipreses, y sobre los bordes del Misissipi. Estas aguas despues de su union con el Missoori son extremadamente limosas, y depositan en sus desbordamientos anuales, que los signos construidos por la mano de los hombres no bastan en todo á impedir, un fango muy favorable á la reproduccion de todo género de reptiles, despues del cocrililo, el más formidable de los anfibios, casi á flor de tierra, el más inofensivo de los animales rastrosos,

Y se paró. El claro era un cuadrado de tierra recientemente desprovista ó desgarnecida de una docena de árboles al rededor.

Es bueno. ¿Para qué plantar una tienda y extender estas esteras? murmuró Hortensia descendiendo de su onaballeria, mirando á Mauricio que ayudaba al negro á undir en tierra unas esteras, sobre las que tendieron en seguida la pieza de tela de velas; despues de lo que tapiaron el sol con esteras de junco verde.

Estas yerbas espesas serian una cama muy blanda, y el dosel que forman sobre nuestras cabezas las ramas entrelazadas de estos pacaneros y de otras higueras salvajes bastarian para abrigarnos.

Si, respondió el procurador, pero del alto de este dosel una serpiente podia dejarse caer sobre vuestra cabeza y...

¡Ah! es verdad, dijo lánguidamente Mad. Melvil interrumpiendo al malato, como hacen frecuentemente las personas de un carácter frio y pusilánime cuando se les quiere prevenir contra un mal físico y moral cuya sola suposicion turba su reposo.

Y la joven se echó sobre la estera y se dormió.

En lugar de seguir su ejemplo Mad. Arceid se quedó en la entrada de la tienda á mirar los pájaros que brincoteaban en el follaje. Ella reconoció la mayor parte de los que le habia descrito madame S.*** durante el paseo por la plantacion de papajos.

Nuestro apreciable compañero «La Union Democrática» invita a «La Tarde» a que visite por la noche el cementerio.

«La Tarde» no puede ir de noche al Cementerio.

¿No comprende «La Union» que se lo impide la luz?

Amantes como somos de la institucion monárquica, nos sorprendió ayer, compañeros de S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.) que no se solemnizara con la recepcion oficial de rúbrica, cosa que por primera vez ha ocurrido desde la restauracion.

Para excusar esta falta, hemos oido á algunos importantes conservadores alegar la indisposicion del señor Brigadier Gobernador Militar que habia de presidirla: pero esta excusa no nos ha convencido, pues si la autoridad militar por su indisposicion no podia presidir la recepcion, podia haberlo hecho el Gobernador civil que tan Gobernador es como aquel.

Tomamos acta de esta omision que de seguro no será bien vista en estos momentos por el Gobierno.

En el cabildo de anoche fué nombrado médico titular del Excelentísimo Ayuntamiento, nuestro querido amigo y correligionario D. Enrique Fernandez.

Dice «La Union Democrática»:

«Frio.—Continúa el mismo que se inició en esta ciudad en la mañana del jueves corriendo un Nordeste que afeita.»

Ahora nos explicamos el porque, todos los barberos de la capital y sus arrabales, han presentado un interdicto en este Juzgado de primera instancia.

La intrusion del frio afeitando barbas, no puede ser mas manifiesta.

NOTICIAS GENERALES.

Ha sido destinado á la reserva de Alcoy el teniente D. Manuel Fernandez.

—Se encuentra en estado grave, el respetable sacerdote de Cocentaina Mosen Salvador Sella.

—En unas cincuenta hilas, se calcula el manantial de aguas del Molinar del que se abastece Alcoy; el aumento de estas débese á las grandes lluvias caídas en aquel término. «El Serpis asegura que lo méas hacia medio siglo que no se conocia tal abundancia.

—El miércoles se presentó á declarar ante el juzgado, el autor de los artículos de «El Progreso» últimamente denunciados, D. Juan A. Lozano, á quien pidió el juez nada ménos que 5,000 pesetas de fianza por cada uno de las dos denuncias.

—Por renuncia del interesado, ha sido cancelado en las oficinas de Fomento de esta provincia, el expediente

de registro número 612 de la mina titulada «Nunca es tarde», sita en los términos de Alicante, Aguas y Busot.

—El día 19 por la noche se hundió una cueva en el distrito rural de la Encarnacion (Caravaca) quedando sepultado entre los Escombros un pobre viejo, que allí vivia.

—El Sr. Moyano visito anteayer tarde al Dr. Encinas, con el cual tuvo una detenida conversacion, que duró hora y media.

El digno senador por la Universidad de Madrid condeó con la energia peculiar de su caracter, los atropellos cometidos por la fuerza pública, y ofreció al Sr. Encinas, como uno de los catedráticos blanco de las iras de las autoridades, defender á los profesores y á la Universidad de los atropellos de que han sido victimas.

—Los estudiantes siguen en su misma actitud.

En la Universidad la mayoría de aquellos, no han entrado en las clases de los catedráticos que han firmado la contra protesta, como igualmente en San Carlos.

Los escolares continuaran en esta resistencia pasiva hasta ver el giro que toma la cuestion.

—La idea de abrir una aserccion para sufragar los gastos del proceso de los estudiantes va ganando terreno. Se han abierto varios centros de aserccion.

Un suscriptor de «El Día» ha contribuido con 250 pesetas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 26.—Continúa en la Cámara de diputados la discusion sobre el proyecto de ley pidiendo nuevos créditos con destino á la guerra del Tonkin.

La oposicion ha pronunciado discursos muy violentos contra el gabinete, acusando á éste, de no tener criterio fijo en dicho asunto y de no esponer claramente lo que se propone.

Los oradores de la extrema izquierda sostienen que el gobierno es incapaz de terminar la cuestion de China, y que, por lo tanto, la mayoría debe darle un voto de censura. Á fin de que venga otro gabinete con más autoridad para dar una solucion á dicho asunto.

Se considera asegurada la votacion de los créditos por bastante mayoría.

Paris 26.—Cámara de los diputados.—Continúa la discusion sobre el proyecto de ley pidiendo nuevos créditos con destino al Tonkin.

El presidente del Consejo, Sr. Ferry, justifica la política del gabinete, haciendo constar que la situacion militar del Tonkin es excelente. Francia, dice acepta la mediacion inglesa bajo la base de la ocupacion de Kelung y Tamsoi durante un período de tiempo que se determinará. China añade, ha formulado pretensiones inadmisibles y la mejor respuesta que puede dársele es votar el crédito pedido de 17 millones de francos, y además otro de 43 millones para atender á los gastos del primer semestre de 1885 (Vivos y prolongados aplausos.)

En vista de las demostraciones de aprobacion de la Cámara presenta el proyecto de crédito de 43 millones, pidiendo la urgencia. Mañana continuará la discusion.

Viena 26.—Austria pide, como Ale-

mania y Rusia, representacion en la administracion de la caja de la Deuda de Egipto.

Paris 27.—Esta tarde volverá á reunirse la comision preparatoria de la Exposicion de Paris de 1889, para estudiar los nuevos proyectos que se han presentado para la construccion del edificio.

Nada se ha acordado aún definitivamente sobre el punto donde se levantará éste.

Roma 27.—Se asegura que Su Santidad se ha dirigido al emperador de Austria y á otros monarcas católicos, pidiéndoles que con motivo de la reunion de la Conferencia de Berlín desjan á salvo los intereses católicos en las regiones del Congo.

Parece que el emperador de Austria ha contestado ya al Papa ofreciéndole su apoyo más decidido en dicho asunto.

GACETILLAS.

Fiestas.—El Sermon que se predicará en la solemnidad religiosa que ha de tener efecto en la colegiata el día 7 del próximo Diciembre se ha confiado á la narracion del Sr. D. Antonio Gomez Cánovas, cura de la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia.

Los conocimientos en las ciencias religiosas que distinguen á este apreciable orador sagrado, hacen esperar que su predicacion corresponderá á las solemnidad del acto y á los deseos del pueblo.

El castillo de fuegos artificiales que se disparará en la noche del día 7 de Diciembre próximo ha sido encargado al inteligente irotécnico D. Vicente Vera de San Juan.

Tenemos las mejores noticias de la celebridad de este industrial y nada arriesgamos al asegurar que aquella diversion ha de corresponder al deseo público, pues en ello figurará además de las caprichosas y variadas piezas que está confeccionando el Sr. Vera, una espléndida portada mostrando en su centro un cuadro que representará al P. Villafraña, elevado en éxtasis á la sombra de un pino y con la Santa Faz en las manos, que es el hecho histórico divino que refiere la tradicion popular de esta ciudad.

Los alumnos que concurren á la escuela municipal de música, ensayan el himno laudatorio á la Santísima Fmz, que ha de cantarse en las próximas solemnidades públicas.

Sabido es que esta composicion es letra de D. Mariano Mingot y música del inteligente profesor D. José Charques.

La composicion poética refiere con ternura las glorias religiosas de esta ciudad y la música es de un acento dulce y patético.

La inauguracion del mercado de García Calamarte que se efectuará á las once y media de la mañana del día 6 de Diciembre próximo, revestirá gran solemnidad, asistiendo á ella el señor Abat de la Colegiata para hacer las aspersiones establecidas por la Iglesia para estos casos. El excelentísimo Ayuntamiento ha dispuesto que se fije en aquel mercado una lápida con inscripciones conmemorativas, las que se están grabando en el acreditado taller de D. José María Olmos.

Prodigiosos efectos.—Cajamarca, Fe-

brero 8 de 1879. Sres. Lanman y Kemp Nueva York.—May Sres, mos: En el año próximo pasado tuvo ocasion de curar en la villa de la Asuncion, limítrofe á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecía de una vómita en la region epática; practiqué una paracentesis al individuo, con lo cual pudo extraerse de doce á catorce libras de líquidos purulento. La gravedad del enfermo no habia desaparecido con la operacion, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo tambien las Píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. Tambien diré á usted que he tratado con el Pectoral de Anacahuita á una señorita Jesus Alvares que padecía de una afeccion bronquial, y á la fecha, con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

Sin más, soy de V. atento S. S., Telemaco Battistini.—66.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la denticion ú otra enfermedad cualquiera, nada les restauraria tan pronto como la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. Tambien es muy agradable al paladar sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao: como un remedio para la tos, la tisis y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos mas perversa y alivia la tisis.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

Table with columns: LUGAR, PAGHEL, DINERO, OBSER. Rows include London, Paris, Mar. Cetto, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cadiz, Málaga, Sevilla, Córdoba, Santander, Zaragoza, Jaen, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy, G. Real, and Deseaento por la Sucursal del Banco.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las docs del día de anteayer, á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Tintoret, c. Roig, de Cartagoña, con efectos, Goleta Santa Rosa, c. Areber, de Mahon, con pipas vacias. Vapor San José, c. Capdevila, de Valencia, con efectos. Laud Antonieta, c. Simó, de Cartagoña, con id.

DESPACHADOS.

Vapor noruego Orlo, c. Fon, para Valencia, con pipas vacias. Ber. gol. francés Nouraeu, c. Muivor, para Cetto, con vino. Vapor francés Louis, c. Dubienille, para Valencia, con efectos.

SECCION LOCAL.

MODISTA.

Doña Dolores Ferrer que vive en la calle de Liorna número 16, segundo piso, confecciona y modifica trajes á la perfeccion y responde de las prendas que no estén á gusto de las señoras. Se modifican sombreros y capotas á la última novedad; trajes de niñas y niños, prendas cotadas é hilvanadas y dadas de prueba todo á precios económicos.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 28 de Noviembre de 1884.

Barómetro 755'38
Termómetro 9'8
Viento N. E. Brisa.
Atmósfera Despejada
Mar Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra 14'8
Idem mínima durante la noche 6'6
Irradiacion nocturna »
Evaporacion en milim. 1'00

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, «El barborillo de Lavapiés.» La zarzuela en un acto, «Música clásica.»

Entrada general 75 cts.—Media 50.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy.—La comedia en tres actos, «Lo positivo.» La pieza, «Los dos sordos.» Entrada general 50 céntimos. A las ocho.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Rees
Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with columns: SALIDAS DE, BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUÑA, los dias, and de cada mes.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje por las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y N. evitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabele, Sabaniilla. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 para para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Fcos hermanos y compañía, Alicante.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Compañia Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cetto, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIO DIA DE FRANCIA designados Sres. G. Balle & hijo, Calatrava 12. Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los miércoles á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Censiguaterios, ERNS, Fcos HERMANOS Y COMPAÑIA.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Bájase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

LAS INFALIBLES.

PILDORAS FERRUGINAS



TONICO-RECONSTITUYENTES

DE
RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

JARABE DE BREA SOLUBLE

DOSIFICADO POR
DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

El Jarabe de Brea ó Alquitran soluble de Noruega, es una excelente preparación comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado Licor de Brea, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catarrros del pulmón y de la vejiga, irritaciones del pecho, dolores de garganta y afecciones en general del aparato respiratorio.

Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, por ó desleídas en agua.

Los niños dos ó tres cucharaditas el día, de las de café.

Precio ocho reales frasco..

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

LA MASCOTA.

Gran Bazar de Sastrería, Zapatería y Ropas hechas.

Completo surtido en géneros de punto, cerbatería, cuellos, puños, novedades en pañería propios para trajes de caballero.

Se construyen toda clase de prendas de vestir para hombres y niños, uniformes para ejército y armada, especialidad en abrigos para señora y toda clase de calzados para ámbos sexos.

Para dichos trabajos cuenta la casa con maestros y oficiales para los trabajos más finos y delicados. Precios económicos, y en 24 horas se compromete la casa á construir un traje entero sea cual fuese su clase.

NOTA.—A fin de servir con más garantías que ninguna otra casa, y para que no se tengan de hacer cuentas de sastrería pagándolas el uno por el otro, ha dispuesto la casa que todo comprador que encargue trabajo anticipa una parte de importe del valor que se trate.

Esta medida es obligada por ser gran número de individuos que se han presentados y no se ha hecho caso de recoger las prendas encargadas.

Casa, Pasajé de Américo, calle Princesa, frente al estanco Alicante.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo más mínimo el cutis más delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 4 pesetas frasco.

DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Vicente Benet Román, Mayor, 4.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfección. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y también para aromatizar los baños de placer.

Precio, 2,25 pts frasco.

GRAN ÉXITO EN PARIS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^a), 119, rue Montmartre, pral, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Deposito en Alicante D. J. Carlos Bellido.

BIZCOCHOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal DE BOSTON

VINAS

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Faustino Garcia Reyner, plaza de la Constitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Bernacer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Guixot y D. Eduardo Carrichena.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche y reúne todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofala.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los más ilustres, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Cuando se le ha hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Farmacia de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus enfermedades, de un medio nutritivo, y que les rehúsan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan mejor que el medicamento de la preparación de M. S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo de 1887.

Santiago de Cuba, 4 de Abril, 1887.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Este es el mejor remedio para el parálisis por haber sido usado por mí en los casos de parálisis de los miembros, de la lengua, de la laringe y de la faringe, y en los casos de parálisis de los miembros, de la lengua, de la laringe y de la faringe, y en los casos de parálisis de los miembros, de la lengua, de la laringe y de la faringe.

Con este nuevo tengo gran placer en hacerlo público.

Se vende en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22, reales. Idem pequeñas á 13, reales.



Todos los modelos PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento. Toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 4 trenzador.
- Gratis 4 guía recta.
- Gratis 4 tornillo para la misma.
- Gratis 1 plancha de aguja mayor.
- Gratis 4 resortes de freno.
- Gratis 4 aceitera.
- Gratis 6 canillas lanzadera
- Gratis 12 agujas.
- Gratis 1 destornillador.
- Gratis 1 llave de tuerca.
- Gratis 1 frasco de aceite.
- Gratis 1 libro de instrucciones.
- Gratis 1 marcador de pliegues.
- Gratis 4 acolchador.
- Gratis 4 ribeteador.
- Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.
- Gratis 1 pié ó base para los mismos.
- Gratis es la instrucción teórica, práctica y á domicilio.
- Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.
- Gratis es la limpieza, atenciones y reparación en el domicilio.

Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame.

5, Sucursal en Alicante, Mañoz, 5.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4, ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y arpilleras en todas dimensiones, etc., etc.

Pianos y armoniums.—Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios na fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número, 11 Entresuelo.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artudes y fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimismo extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su pretario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres.

AGUA SALLES NO MAS CANAS. Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna.

Resultado garantizado por más de 30 años de un éxito siempre creciente.

CASA SALLES, fundada en 1850

J. Moneghetti, Suc^a de Emilio SALLES hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

En Alicante, Farmacia de la Sta. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA DE HONOR 1878. PREMIO DE 1.ª CLASE 1879.



Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variación como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones.

Colores, barnices, jelinatas, y colas, lienzos, telas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos.

Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para quinas de vapor.

Artículos de droguería.

Venta detallada y al por mayor de cemento portland

Clavazon de hierro, cobre, etc.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

REMEDIO ANTI-NEURÁLGICO. BALSAMO P LONÉS

preparado segun fórmula del

DOCTOR J. DUBINSKI

Para el alivio instantáneo de los dolores neurálgicos, migrañas, afecciones reumáticas dolores de muelas nerviosas, etc., etc.

NOTA.—Para su uso véase la instrucción que acompaña cada frasco.

Vapor Tabago.

Saldrá de este puerto el 30 del actual para Cette directamente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Heredero de J. Carratalá Blanes, Gravina 14 y 16.

Tajo.

Saldrá de este puerto el 4.º de Diciembre para Valencia Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola hermanos, en liquidación San Fernando 9.

United Steamship Company.

El vapor OMSK saldrá de este puerto el 3 de Diciembre, admitiendo carga para Rouen y los puertos del Báltico.

Para fletes dirigirse á los Agentes de la compañía, Sres. Raimundo y compañía, Puerta del Muelle.

Ligne de Navigation à Vapeur.

El vapor EMPRESS saldrá de este puerto para Burdeos el 2 de Diciembre admitiendo carga para dicho destino.

Dirigirse para flete y demás á los señores Raimundo y compañía, Puerta del muelle.

LA PERLA ANTI-GASTRALGGA DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinas, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20, y en las principales farmacias.

Precio de cada frasco 24 rs.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni loun so infno muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentena. Una caja, 12 rs., que remite por 1/4 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas droguerías y principales de España.